



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Molina, 10 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 017 -2023-UGEL 06/DIR-ASGESE

Señor(a)

Directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 06.

Asunto : Participación en los ejercicios de simulacro nacional multipeligro en las instituciones educativas y programas educativos

Referencia : **a)** OFICIO MÚLTIPLE N° 094-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
b) EGRD2023-INT-0022512

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, poner en conocimiento de su representada que, la Unidad de Gestión Educativa Local 06; a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - Equipo de Gestión del Riesgo de Desastres, comunica que, en la planificación, ejecución y evaluación, se debe tener en cuenta de manera obligatoria la participación de los simulacros nacional multipeligro planificado teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes, las mismas que se ejecutará en el presente año 2023, conforme se detalla a continuación:

Nº	DENOMINACIÓN	FECHA	HORARIO
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes 31/05/2023	10:00-15:00-20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro	Martes 15/08/2023	10:00-15:00-20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro	Lunes 06/11/2023	10:00-15:00-20:00 horas

Por otra parte se precisa que, se aplicará la ficha de evaluación de simulacro y se reportará al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la UGEL 06 en su debida oportunidad, para cuyos efectos, se publicará dicha ficha en la página de la UGEL 06, así como también se enviará a los directores coordinadores.

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00231-2023-UGEL06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y estando a la espera de la atención que se sirva prestar al presente hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Firma Digital

Mg. SEGUNDO DANIEL CABRERA SANCHEZ
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N°06

SDCS/J.ASGESE
JFV/E.GRD

Av. La Molina 905
La Molina, Perú
Atención al Usuario
Dirección (511) 351-2245
www.ugel06.gob.pe



Firmado digitalmente por:
CABRERA SANCHEZ Segundo
Daniel FAU 20332030800 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 10/03/2023 18:17:39-0500



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Supervisión del
Servicio Educativo"Año del Fortalecimiento
de la Soberanía Nacional" Siempre
con el pueblo

Lima, 24 de marzo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 094-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZDirector de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja,
San Juan de Miraflores.-

Señora:

ANABEL ALICIA POMA PORRASDirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Calle Alfonso Bernal Montoya, lote 02 Mz. B1.Urb.San Amadeo de Garagay,
San Martín de Porres.-

Señor:

RONALD LUIS LÓPEZ GRANADOSDirector de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03
Av. Iquitos 918,
La Victoria. -

Señora:

NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPEDirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 04
Av. El Maestro s/n,
Comas.-

Señor:

FERNANDO MOREANO VALENZUELADirector de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05
Av. Peru s/n cdra. 1, Urb. Caja de agua,
San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACADirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06
Av. La Molina 905,
La Molina. -

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCODirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07
Av. Álvarez Calderón n° 492, Torres de Limatambo,
San Borja. -Asunto : Participación en los ejercicios de simulacro multipeligro en contexto de la
Pandemia por COVID-19.Referencia : a) Oficio Múltiple N° 00017-2022-MINEDU/SG-ODENAGED
b) Expediente N° 0005831-2022-DRELM

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación al documento de la referencia, mediante el cual la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres - ODENAGED, órgano de asesoramiento, responsable de conducir las acciones en materia de Gestión de Riesgos de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional en el Sector Educación comunica que, debe ejecutarse de manera obligatoria la participación de todas las instancias de gestión descentralizada

FIRMADO POR: VILLANUEVA
REYMUNDO Evelyn Roxana FAU
20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 25/03/2022 11:57:56 -0500

VISADO POR: CORONEL
ADRIANZEN Nadia Iovonne FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 25/03/2022 10:41:39 -0500

ELABORADO POR: CORDOVA
ESTRELLA Celia Angelica FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 24/03/2022 17:31:40 -0500

Código : 2403221027
Clave : B814

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

 Siempre con el pueblo

DRE/GRE/UGEL y locales educativos públicas y privadas, en los simulacros y simulaciones programadas.

En tal sentido, en el Sector Educación se han planificado los siguientes simulacros multipeligros, teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes, emitidas en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, las mismas que se ejecutarán entre los años 2022 al 2024:

Año 2022

Nº	Denominación	Ámbito	Fecha	Horario
1	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Martes 31/05/2022	10:00-15:00-20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Lunes 15/08/2022	10:00-15:00-20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Lunes 07/11/2022	10:00-15:00-20:00 horas

Año 2023

Nº	Denominación	Ámbito	Fecha	Horario
1	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Martes 31/05/2023	10:00-15:00-20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Martes 15/08/2023	10:00-15:00-20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Lunes 06/11/2023	10:00-15:00-20:00 horas

Año 2024

Nº	Denominación	Ámbito	Fecha	Horario
1	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Martes 31/05/2024	10:00-15:00-20:00 horas
2	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Lunes 15/08/2024	10:00-15:00-20:00 horas
3	Simulacro Nacional Multipeligro.	UGEL- DRELM.	Lunes 05/11/2024	10:00-15:00-20:00 horas

Al respecto, se solicita hacer extensivo la información a los **directores** de los locales educativos de todos los **niveles y modalidades**, quienes aplicarán la ficha de evaluación de simulacro y reportarán al Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial (EMSS) de la UGEL, quienes deberán de consolidar la información y reportar al EMSS de la DRELM.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EVELYN ROXANA VILLANUEVA REYMUNDO
Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

ERVR/J.OSSE
NICA/C(e)ESSE
CACE/Esp.GR-ESSE

Código : 2403221027
Clave : B814

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalina
La Victoria, Lima 13, Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.drelm.gob.pe

